

# La Palma de Cádiz.



PERIODICO POLITICO.

Año XXI.

Viernes 28 de Febrero de 1873.

Núm. 6649

## LA PALMA.

### LA PRESION DE LAS CIRCUNSTANCIAS.

Las noticias que nos ha traído el correo que salió de Madrid el martes último han venido á confirmar nuestra creencia de que el cambio del primer ministerio de la república se ha hecho bajo la presión de las circunstancias que indicábamos en nuestro artículo editorial de ayer: presión muy semejante á la que se dejó sentir en la noche del 11 del actual, cuando los representantes de la inmensa mayoría de los distritos monárquicos de España rasgaron la ley fundamental del Estado y variaron radicalmente la forma de gobierno.

Según refieren varios periódicos, parecía imposible toda solución en la sesión celebrada en la noche del lunes, atendidos los términos inflexibles en que planteaba la suya cada uno de los grupos nombrados como compromisarios, y todo preludaba una situación de la que iba á resultar el choque de encontradas fuerzas.

De una parte, la Guardia civil y los antiguos Voluntarios de la libertad, reconcentrados en el Congreso á las órdenes del general Moriones, nombrado al efecto por el señor Márkos. De otra, los Clubs intransigentes dando órdenes á los nuevamente alistados y enviando y recibiendo á cada instante sus emisarios al Congreso, mientras que innumerables grupos de gente con organización aislada se posesionaban de diversos puntos de la capital.

La Asamblea había una fila compacta de voluntarios para que las masas no se aproximasen al edificio; en tanto circulaban voces sinistras acerca de lo que ocurría en las provincias, y dentro de la Asamblea reinaba una agitación indescriptible, que únicamente puede compararse, por lo que deducimos de la relación que nos hacen los diarios de Madrid con el sobresalto que hoy hace diez y siete días debió dejarse sentir en aquel mismo recinto, en el solemne instante en que el diputado señor don Estanislao Figueras, puesto de pie sobre el púlpito de una de las ventanillas bajas del Congreso, dijo á las masas con acento enérgico y decisivo:

«Tened confianza en nosotros; porque yo os juro, en nombre de mis compañeros, que los diputados federales saldremos de aquí ó con la república federal triunfante ó muertos.»

Por lo que podemos colegir, los diputados radicales, inventores de la táctica del miedo, debieron sentirse tan sojuzgados por él en la sesión del lunes último, al resolver la crisis ministerial en los términos exigidos por los intransigentes, como lo estuvieron en la noche del 11, cuando votaron la proclamación de la república, después de oír aquellas enérgicas frases con que el señor Figueras anunció el triunfo de esa forma de gobierno.

Por cierto que al espresarse en tales términos el diputado federal, que hoy preside el Poder ejecutivo, no parecía sino que estaba poseído de la profunda convicción de que hablaba en nombre de la inmensa mayoría del país y alentado por la fé de que únicamente triunfando la república podría labrarse la ventura de este pueblo; pero no deben de estar muy arraigadas en el ánimo del señor Figueras esa convicción y esa fé que parecían manifestarse en aquellas palabras, cuando después

de obtenida la doble victoria que su partido alcanzó en la sesión del lunes, con la formación del ministerio homogéneo republicano, se espresó su señoría en los términos siguientes:

«Señores representantes de la nación española: voy á pronunciar pocas y mal perjeñadas palabras; tan acabado está mi espíritu, tan abatido está mi cuerpo, tan consumidas están mis fuerzas, que aunque quisiera no podría hacer un discurso. No necesitan tampoco los señores representantes de la nación española que yo anuncie un programa: breve, conciso, pero claro, lo anuncié hace trece ó catorce días. De entonces á hoy no han variado las circunstancias; lo mismo que dije entonces, reproduzco hoy.

Sin embargo, un suceso grave me obliga á decir algunas palabras que espresen claramente el pensamiento del gobierno con respecto á este hecho.

Como la Asamblea ha visto, razones de patriotismo nos han obligado á presentar la dimisión esta tarde. Haciéndonos mas favor de lo que merezcamos, y dispensándonos una confianza de la cual seremos siempre dignos conservándonos sumisos á esta Asamblea, defendiendo su legalidad y haciendo que todo el mundo la respete, debo decir: que si hemos creído en la oposición que era imposible fundar por nosotros solos, por el antiguo partido republicano, una república estable, hoy en el gobierno, si esta convicción hubiera necesitado afirmarse, se hubiera afirmado. Queremos el concurso de todos los partidos; todos los partidos deben darnos en la medida de sus convicciones, y presentando de casos concretos.

Esta solución republicana, que á nadie humilla, tendrá en nosotros los intérpretes mas fieles, y de ninguna manera este gobierno hará una política de partido, sino una política ancha y noble, en la cual se demuestre que para nosotros son tan meritorios como lo eran para Jesucristo, en la célebre parábola de la viña, las que llegaron tarde como los que madrugaron mas. Nosotros hemos aceptado con gratitud el sacrificio que ha hecho el antiguo partido progresista, el partido radical, al preferir la libertad á la forma monárquica que él siempre había adorado; y este sacrificio tendrá en nosotros la debida compensación. Nosotros aceptaremos con gusto, nosotros buscaremos con ahínco el apoyo de todos aquellos progresistas que han hecho este gran sacrificio en aras de la libertad de su patria.

Señores, yo creo que si todos de buena fé nos prestan su concurso, habremos podido cerrar para siempre la época de las conspiraciones en este país, donde hemos visto tantos conjurados y tan pocos ciudadanos. Hoy hay un tribunal superior, que todo puede deslindarlo pacíficamente: el gran jurado del sufragio universal.

Y nosotros, señores, el principal deber que tenemos es el de mantener la libertad en las próximas y en todas las elecciones en las cuales ocupemos este banco. Sepan todos los partidos que no importan sus convicciones; que todos, absolutamente todos, llegarán libremente á la urna, tan libremente como los antiguos republicanos.»

En las frases que dejamos marcadas y en el llamamiento que el presidente del poder ejecutivo dirige á los hombres de todos los partidos para que presten su apoyo á una república, que no puede ser estable sostenida solamente por el partido repu-

blicano, se revela claramente el desaliento del señor Figueras, producido por la convicción de que no puede subsistir una situación que, además de haber nacido de una notoria ilegalidad, ha debido el ser á la presión de las circunstancias.

La Igualdad publicó el lunes el siguiente documento:

«Reunidos los representantes de la Asamblea federal á las diez de la mañana del día 24 en el local del casino, acordaron lo siguiente:

«Los representantes de la Asamblea republicana federal, teniendo en cuenta la situación crítica por que nuestra patria atraviesa, no habian tomado acuerdo alguno, guiados por la idea de que se formara un gobierno republicano sin mistificación, y como este resultado en perjuicio de la integridad de nuestros principios se dilata, los representantes, en la necesidad de cumplir con el deber de su cometido, han tomado los acuerdos siguientes:

1.º Que los ciudadanos republicanos federales que hoy constituyen el poder ejecutivo inspiren completa confianza á esta Asamblea.

2.º Que dicha Asamblea vería con satisfacción suma se constituyera inmediatamente un gabinete homogéneo republicano puro, y que sus delegados en provincias fueran de la misma procedencia.

3.º Que no ofreciendo garantía á los principios republicanos las corporaciones populares elegidas bajo la forma monárquica, considera la Asamblea de perentoria necesidad se proceda á la elección de las mismas antes de la general para Constituyentes.

4.º Una comisión se presentará á dar conocimiento de estos acuerdos al ciudadano presidente del poder ejecutivo, y según su resolución la Asamblea determinará lo mas conveniente á sus principios.

5.º Estos acuerdos se publicarán en todos los periódicos de nuestra comunión política.

Madrid 24 de febrero de 1873.— Por Zamora, Lázaro Somoza Alonso, — Por Valladolid, Ezequiel María Ortiz Orcaés. — Por Orense, Diego Lopez Santiso. — Por Zamora, — José Alonso y Manjon. — Por Valladolid, Ramon del Olmo. — Por Vizcaya, Benigno Lopez. — Por Córdoba, Gerónimo Palma. — Por Valladolid, Mariano Capdevila. — Por Soria, Cayetano Meca. — Por Soria, Manuel Biasco. — Por Salamanca, Aniano Gomez. — Por Lugo, Mariano Zamora. — Por Segovia, Estanislao Pozo. — Por Salamanca, Tomás Roldán de Palacio.»

En *El Combate Federal* se ha publicado lo que sigue:

«Se nos suplica hagamos público lo siguiente:

El ciudadano Pedro Aldonza y Domingo, soldado del regimiento de la Constitución, número 29, sexta compañía del segundo batallón, por sus ideas republicanas se unió el día 11 del presente á las fuerzas populares, con el fin patriótico de ayudar y servir la causa del pueblo, y con este motivo se dispuso á vender cara su vida en defensa del poder ejecutivo ya constituido y del pueblo mismo, saliendo despues con 30 hombres en dirección al Pardo, donde ayudó á conservar el orden como todo buen ciudadano; á su regreso á Madrid se puso al servicio del pueblo, y continúa, como es su deber; todo lo cual consiga para que conste que el ejército español, sin escepcion alguna, es amigo del pueblo, es su hermano,

es también pueblo, y como tal, lejos de hacer armas en contra, defenderá siempre se causa, luchará á su lado si algún enemigo existiera de la libertad, del orden y la justicia, lemas sacrosantos de la república española.

Sébase, pues, que el ciudadano que arriba se espresa desertó del militarismo para ponerse al lado del pueblo y del poder ejecutivo de la república.»

Muchos y variados comentarios se hacen sobre la actitud que presenta el elemento ex-radical de la Asamblea respecto de las cuestiones que tanta alarma originan desde que los republicanos del distrito del Hospital, secundados por los de otros barrios, han reclamado una pronta é inmediata solución.

Creian algunos que la resistencia de los ex-radicales era por el interés de conservar las carteras; opinan otros que no es esta la causa, sino el temor de no ser elegidos una vez disuelta la Asamblea; pero *La Prensa* insinúa que la raducilidad mostrada por esa fracción á última hora, consintiendo en quedar sin representación en el ministerio, autoriza á pensar que nada le importa esto ni tampoco que la Asamblea se disuelva, porque á todo se presta y se allanan los radicales con tal que se vote la ley de abolición, para que el señor Márkos saque á salvo los graves compromisos contraídos en la cuestión de Ultramar, de los que no puede retroceder, y por otra parte son el desideratum de todas sus aspiraciones.

No es, por tanto, extraño que se haya encontrado fórmula para salvar las diferencias y que el arreglo sea á gusto de todos: *tutti contenti* y reine la paz entre los discólos y descontentadizos.

*La Discusion* saluda al nuevo ministerio en estos términos:

«Reorganizado el Poder ejecutivo, es preciso que se proceda sin levantar mano á la adopción de las medidas indispensables para poner término á la guerra civil y asentar la república española sobre la firmísima base del orden, la libertad y la justicia.

De otro modo, la patria perderá con la república su última esperanza de bienestar y mejora.

Y *El Pueblo* se espresa así:

«La república está en peligro.

Hay, pues, que salvarla á todo trance: para ello se necesita hacer un esfuerzo supremo, y es preciso, indispensable, hacerlo.

«Vamos a desgarrar el seno de la patria con nuevas fratricidas luchas? ¿Vamos a deshonrar la república con una anárquica colisión entre sus partidarios?»

Nada de esto debe suceder, ó nos convertiremos en el ludibrio del mundo y lanzamos la patria en un abismo de miserias y desgracias.

El enemigo común está en las montañas del Norte, en las de Cataluña y en otras muchas partes de España; si no nos unimos todos para concluir con ese amenazador peligro, si no se aparta la idea de los republicanos de todo objeto que no sea el indicado, ¡ay de la patria ¡ay de la libertad ¡ay de la república!»

Al recomendar, como lo hacemos, de nuevo la urgente, la perentoria, la indispensable necesidad de restablecer por completo el orden y la tranquilidad en todas partes, nuestro consejo no puede parecer sospechoso á los republicanos, puesto que sus órganos mas autorizados hablan en el mismo sentido.

Lo celebramos en el alma.

Los horrendos detalles de los crímenes de Montilla, que revelan con atrozadora elocuencia hasta que extremos de crueldad y de barbarie pueden llegar las turbas de malvados cuando pierden todo respeto á la autoridad, y al propio tiempo la presencia en Madrid de algunos de los hombres funestos sobre los que pesa la tremenda responsabilidad de los asesinatos, saqueos é incendios de París, han difundido un sentimiento de espanto en los ánimos de muchos, y es ya indispensable disiparlo á toda costa.

Actos de inexorable justicia, dice *El Tiempo*; no palabras, no circulares, es lo que se necesita para llevar á todos la convicción de que la forma republicana, que ha servido de pretexto á tamaños extravíos, no consienta que se reproduzcan.

Aunque confiamos en la sensatez y cordura del pueblo español, creemos que el partido republicano, que un año y otro ha clamado contra la actualidad de extranjero, por mas que se tratase de un monarca que nada podía hacer sin el concurso de sus ministros, responsables, tiene el deber de condenar altamente é impedir á toda costa la ingerencia de aventureros extraños, que acuden á nuestro pobre país con el evidente propósito de utilizar sus convulsiones en el sentido socialista y destructor de que han dado en París funebre muestra.

A las cinco y media de la tarde hubo el lunes en Madrid un momento de alarma y confusión, en que se creía llegado el fin del mundo. Todos corrían sin saber por qué. Hubo desmayos, gritos, atropellos, prendas estraviadas, relojes que cambiaron de dueño y todo lo que en tales casos ocurre siempre en Madrid. Los coches y ginetes que se hallaban en el Prado y en Rícoleros contribuyeron al pánico general, saliendo disparados en todas direcciones y llevando la alarma á todos los barrios de la capital.

La carrera empezó en la plaza de Cervantes y concluyó en el límite de la población. La causa del terror á que los ánimos estaban predisuestos fué el salir del Congreso un piquete de guardia civil en dirección de su cuartel; unas señoras creyeron haber oído tiros, los dieron por tirados, gritaron y huyeron, é hicieron huir á todo el mundo.

Luego que se supo el resultado de la votación y que los radicales estaban furiosos se tranquilizaron algo los intransigentes, y se retiraron las tropas á sus cuarteles, dejando establecidos fuertes retenes.

Raro contraste formaban las máscaras corriendo desaladas entre la multitud, pintado el miedo en el semblante que formaba livida careta. Si tales son los resultados de la república, no creemos que dentro de algunos días pueden muchos republicanos mas que los que ocupen el poder.

A las ocho de la noche del lunes el batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, que entraba de fuera, se dirigió, precedido del general Moriones, con una fuerte escolta de caballería, al ministerio de la Gobernación, sitiándose en todo su frente y extendiéndose por la calle del Correo. Situó centinelas impidiendo el paso por la acera y produjo una nueva alarma, aunque no determinó nuevas carreras.

Los voluntarios de la libertad, que se hallaban guarneciendo dicho edificio vitorearon al general Moriones, al mismo tiempo que algunos grupos de paisanos daban vivas al general Novillas.

En aquellos momentos estaba votando la Asamblea el nuevo ministerio; habia grupos en todas partes; estaban tomadas muchas bocacalles por pelotones de paisanos armados, cuyo objeto, según ellos afirmaban, era mantener el orden.

Nombrado el general Moriones general en jefe del ejército de Castilla la Nueva, el señor Novillas estaba vir-

tualmente relevado desde entonces. La Política dice que los jefes de los cuerpos lo sabían y tenían órdenes sobre lo que debían hacer en el caso de que se presentase en los cuarteles a disponer de la tropa.

Son curiosos los pormenores que da El Imparcial acerca de las primeras medidas tomadas por el general Moriones con objeto de asegurar el orden ó restablecerlo si se llegaba a turbarse. «El general Moriones, en aceptación y cumplimiento de aquel encargo, conferenció con las autoridades, confirió varios mandos importantes, envió a los cuarteles a jefes reconocidamente afectos al sostenimiento del orden, y dió, en fin, cuantas medidas de precaución eran posibles para evitar una colisión armada ó para reprimirla con energía en el desgraciado caso de que fuese inevitable.

Entre los incidentes notables que ocurrieron como consecuencia de estas disposiciones merece citarse el que se refiere al general don Fernando Primo de Rivera.

Autorizado éste para relevar al teniente coronel de un batallón de cazadores por otro jefe de la misma graduación, se dirigieron ambos al cuartel donde aquel se halla, y se presentaron a la oficialidad allí reunida, que los recibió con las mayores muestras de afecto.

Advertido despues el jefe del batallón, se presentó al señor Primo de Rivera, quien le exhibió el orden de su relevo para que en el acto entregase el mando.

Hecho esto sin dificultad alguna, el citado general hizo formar al batallón, le recordó los deberes que el ejército tiene de respetar los poderes constituidos y sostener el orden, rechazó las acusaciones de que era objeto una parte de la guarnición, a quien se considera en estado de indisciplina, y declaró que estaba allí para ponerse al frente de aquella fuerza, dispuesto a hacer respetar tan altos principios. El batallón saludó al general Primo de Rivera con entusiastas aclamaciones.

También los generales Córdova y Novillas y el teniente coronel jefe de cazadores de Ciudad Rodrigo visitaron algunos puntos estratégicos, entre ellos el ministerio de la Gobernación, donde se encontraba el general Búrgos con sus ayudantes Quiroga, Tejero y Villacampa.

Entre tanto los voluntarios republicanos habían establecido, además de los puestos que ya tenían, otros varios en puntos importantes, como la Latina y escuela del Monte, Escuelas Pías de San Fernando, calle del Olivar, iglesias de Monserrat y Loreto, casa del marqués de Cervera, teatro del Príncipe, puntos en que la fuerza de paisanos era más imponente y considerable que en los demás cuarteles de la población. La actitud de estas fuerzas era, al parecer, resuelta, circunstancia que la generalidad de las gentes traducía asegurando que el conflicto se hacia a cada momento más inminente.

Todo el mundo ignoraba las resoluciones de la Asamblea; pero a las cinco de la tarde se esparció rápidamente entre la multitud que rodeaba el edificio del Congreso la noticia de hallarse organizado un gobierno exclusivamente republicano, salvo alguno de sus individuos.

Esta noticia fué al principio acogida con cierta incredulidad; mas, habiéndose presentado en la plaza de las Cortes el general Novillas, acompañado de uno de sus ayudantes, dió explicaciones sobre el resultado de la crisis al pueblo, y éste se persuadió de lo ocurrido.

«Despues, prosigue nuestro colega, el espresado general, seguido por un numeroso grupo de paisanos marchó por las calles de San Agustín Lope de Vega y Leon, a la plaza de Anton Martín, para dar a conocer a los republicanos reunidos en San Juan de Dios las últimas noticias.

Enseguida marchó a la Latina, recorrió varios puestos y conferenció mas tarde con el nuevo gobernador civil, señor Estébanez.

Los paisanos armados recibieron con marcadas muestras de satisfacción los informes del señor Novillas, y a las pocas horas habían desaparecido casi por completo, de las posiciones que ocupaban.

Terminó el día de ayer en medio de una tranquilidad absoluta, a pasar de los fundados presagios que a todos hicieron temer y esperar sucesos deplorables de que, por fortuna, la Providencia quiso librarnos.

Respiremos, pues, por ahora y hasta otra.

Podemos afirmar, dice un periódico, sin temor de que nos desmientan los sucesos, que ningún príncipe de Alemania piensa en la corona vacante de España, y que despues de los sucesos de los tres últimos años, ni Federico Carlos ni el príncipe Leopoldo aceptarían oferta alguna de este género.

El Pueblo publica la siguiente carta que desde Irun han escrito a su director:

«IRUN 22 de febrero. Sr. D. Eugenio García Ruiz.

Muy señor mio: El valle Baztan ya no debía tener ese nombre, sino valle de lágrimas desde que empezó la insurrección carlista. Ayer y anoche se sacaron a la fuerza de sus casas a todos los hombres desde la edad de 18 años hasta 40, y todos los conducen a Santisteban, que es el cuartel general de Dorregaray, muchos han podido escaparse a Francia por librarse de las garras de los carlistas.

Los pueblos de Vera, Lesaca, Iganici, Santisteban, Elizondo, Urdax, Ezcurrea, Ituren, Goizueta y Arano están desiertos de hombres jóvenes, unos escapados de sus casas y los otros en la facción: las madres y las casadas que se han llevado a sus hijos y maridos están en un estado deplorable; por eso digo que es valle de lágrimas el del Baztan.

De Vera han venido varias veces a pedir tropa a ésta, la que no se ha podido mandar de ningún modo, porque hace 20 días que no hemos visto ni un soldado del ejército.

Voluntarios de la república, armaos pronto, y unidos vamos a combatir a esa plaga, que tiene a la patria asolada.»

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Sesion del día 24.

Desde muy temprano se asemejaba a un campamento la actitud del pueblo de Madrid, sobre todo en las avenidas del palacio de la Asamblea.

Los radicales y republicanos de las Cortes habían pasado la noche en vela, discutiendo el modo de llegar a la formación de un Gobierno que pueda vencer las gravísimas complicaciones que aumentan cada minuto, en vez de disminuir y disiparse.

En vano se nombraron comisiones y subcomisiones. La cuestión es insoluble; y cuando parece próximo un acomodamiento, el asunto se complica y se enreda más.

Se trata de que toda la administración pública está ocupada por los radicales, y los republicanos quieren también saborear las dulzuras de la administración.

Se trata de que es preciso disolver la Asamblea, y las siete octavas partes de los padres de la patria saben que no han de volver a ocupar sus actuales asientos; y en verdad que el sacrificio es algo duro y no muy de extrañar lo que cuesta resignarse a él.

Se han hecho y se han deshecho cincuenta ministerios; y por fin, habiendo cedido los mas prudentes, parecía concluida una combinación a las cinco de la tarde.

Se abrió la sesión y comenzó la discusión sobre el proyecto de abolición de la esclavitud.

El señor Cintron pudo despacharse a su gusto, porque hablaba para los bancos y para sus electores de Puerto-Rico.

En el salon de conferencias hacia un calor como en vísperas de un terremoto. Los representantes del país estaban apiñados a la mesa del centro formando una colmena, así por el zumbido que se oía, como por lo apiñados que se encontraban.

«Esa candidatura se ha desbaratado ya.»—«Aquí esta la última.»—«No es posible la avenencia.»—«Tenemos la mayoría: tenemos la fuerza.»—«Moriones, Novillas, Córdova, Martos, Rivero.»

Estos son los nombres y las voces que se oyen en medio de aquel torbellino.

Por fin, parece que las dos comisiones se ponen de acuerdo, y convienen lo siguiente:

Que haga su renuncia del poder ejecutivo.

Nombramiento de otro ministerio compuesto de Figueras, Castelar, Pi y Margall, Salmeron, general Acosta, contralmirante Oreyro, Sorni, Tutau, Chao.

Capitan general de Madrid, Pavia. General en jefe del ejército de Norte, Novillas.

Jefe de estado mayor, Moriones. Elecciones generales el 31 de Marzo. Reunión de las Cortes Constituyentes el 20 de Abril.

Entran en el salon los miembros del poder ejecutivo: el señor Figueras anuncia esta novedad así en globo, y presenta su dimisión y la de sus compañeros.

El señor Martos pregunta a la Asamblea si se suspenderá unos momentos la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo antes de votar definitivamente al nuevo poder. Así se acuerda; y antes de suspenderse la sesión pide el señor Figueras que se pregunte si la Asamblea admite la renuncia al poder ejecutivo. Así se hace, y así se acuerda. Esta precipitación del señor Figueras, fundada en compromisos contraídos por los radicales, cambió rápidamente la faz de las cosas.

El presidente de la Asamblea se quedó de dueño absoluto del poder, y en tal concepto nombró general en jefe del distrito de Madrid al general Moriones.

La mayoría ha rebotado en cuanto ha visto la disolución y el ministerio homogéneo de los republicanos. Abierta nuevamente a las seis se presentó una proposición del señor Becerra pidiendo que mientras la Cámara nombra otro Gobierno, asuma el presidente de la Asamblea todos los poderes. Esta proposición se toma en consideración.

Los republicanos se oponen a ella. El señor Figueras pronuncia un enérgico discurso contra la proposición del señor Becerra y se traba una descomunal batalla entre radicales y republicanos.

Entretanto, en el ministerio de la Guerra se reúne un crecido número de generales a las órdenes del general Moriones, dispuestos a explicar a quien no los entienda los derechos individuales consignados en el título I de la Constitución democrática.

Aprobada la proposición del señor Becerra, quedó el señor Martos erigido árbitro supremo de los destinos de la Nación. Nosotros al principio creíamos que en esto habla un plan preconcebido, pero bien pronto salimos de nuestro error.

El señor Martos nombró para desempeñar interinamente el poder al ministerio anterior. La Asamblea resolvió dar a la Nación un Gobierno definitivo, y por papeletas se nombró un Gabinete republicano homogéneo en la forma siguiente:

- Figueras, presidente. Castelar, Estado. Pi y Margall, Gobernación. Acosta, Guerra. Oreyro, Marina. Salmeron (don Nicolás), Justicia. Tutau, Hacienda. Chao, Fomento. Sorni, Ultramar.

La mayoría que votó esta combinación está desesperada de su propia obra.

¡Cuántas cosas buenas se han podido hacer!

Madrid está tranquilo. Los que podían alterar el orden están satisfechos. ¡Qué goce en paz y que gobiernen bien! Orden y justicia es lo único que desea esta sociedad desgraciada.

¡Héroes de Setiembre, esa es vuestra obra!

¿Dónde están ya los vencedores de Alecolea? ¿Dónde están los ministerios de conciliación? ¿Dónde están las Cortes de Sagasta? ¿Dónde las Cortes de Ruiz Zorrilla? ¿Dónde está don Amadeo? Ayer mismo la república estuvo en manos del señor Martos.

¡Oh! ¡Cuántas cosas buenas se han podido hacer! ¡oh! ¡cuán grande es el sacrificio que hacemos callando!

Nuestro único consuelo consiste en que hemos llenado todos nuestros deberes.

Basta. (El Eco de España.)

Aún cuando el extracto de la sesión del lunes deja comprender el desorden y la agitación de los ánimos, está muy lejos de poder dar una idea exacta del estado de confusión y de desconfianza en que los partidos radical y republicano se presentaron en los momentos críticos de resolver acerca de las condiciones en que han de vivir y funcionar el poder ejecutivo y la Asamblea.

No era posible llegar a ponerse de acuerdo sobre nada, y solamente la imposibilidad para los republicanos de prescindir de la mayoría radical de la Asamblea impidieron que estallase con estrépito la escisión entre los republicanos de la víspera y los del día siguiente.

La esclusión del señor Martos se apresuró a hacer en los brevisimos momentos que duró su dictadura, del general Córdova no pudo ser mas signi-

ficativa. Compréndese, en efecto, que para el tiempo que se tardaría en nombrar un nuevo ministerio no se hubiera creído necesario la continuación de los ministros anteriores de Estado, de Gracia y Justicia, de Fomento, de Hacienda, de Ultramar y de Marina; pero se hubiera creído indispensable que permaneciesen en sus puestos los de Gobernación y de Guerra, y mas especialmente todavía este último.

Todo lo contrario fué lo que hizo el señor Martos. De los nueve individuos que componían el gobierno dimisionario confirmó interinamente a ocho, apresurándose a prescindir de los servicios del general Córdova, que en las anteriores crisis ministeriales había sido considerado como irremplazable, y que todavía continuaba desempeñando su cartera a pesar de estar puesta a discusión la ley de abolición de Puerto-Rico.

El general Córdova ha salido del poder como merecía.

Con motivo del exclusivismo que ha demostrado el gobierno de la República pidiendo a las Cortes la amnistía para los republicanos procesados únicamente, cuando la equidad, la justicia y el principio de la igualdad aconsejaban de consuno hacer extensiva esa medida de clemencia a todos los procesados políticos, por cualquier concepto que lo sean, con tal que no pertenezcan al partido que lucha con las armas contra la legalidad existente, La Prensa dice con razón que existe además otro motivo que justificaria las anteriores reflexiones, y es que, si han de ser iguales las condiciones de los partidos en las Cortes Constituyentes, es necesario que no haya ningún procesado por causas políticas incoadas antes del advenimiento de la república, forma de gobierno que no se concibe sin la mas perfecta y absoluta igualdad.

ALCANJE.

MADRID 26 de Febrero de 1873.

La Gaceta publica hoy las siguientes noticias del movimiento carlista:

«Castilla Vieja.—Cincuenta guardias civiles, al mando del capitán graduado teniente de dicho cuerpo don Gabino Estéban y Barraiga, alcanzaron el día 23 en el sitio denominado la Trebede Coronada, inmediato al pueblo de Cremares (Leon), a la facción procedente de la provincia de León de 130 hombres y 28 caballos, capitaneada por el cabecilla Rodríguez Penagos, consiguiendo batirla y dispersala, causándole un muerto, bastantes heridos y 49 prisioneros, habiéndole cogido 44 armas de fuego, tres caballos y porción de efectos de guerra.

La columna solo tuvo un caballo levemente herido y continúa la persecución de los dispersos.

—Cataluña.—Una partida carlista pretendió entrar en Esparraguera, pero tuvo que desistir de ello ante la resuelta actitud del vecindario.

—Los republicanos se manifiestan irritados contra el señor Martos, tratándole La Igualdad como a reaccionario que conspira con el general Moriones contra la república.

—Cuántas noticias vemos hoy en la mayor parte de los periódicos de Madrid coinciden en asegurar que los radicales están despechados por su derrota y dispuestos a dar un voto de censura al señor Martos al mismo tiempo que a evitar que se suspendan las sesiones de la Asamblea. Esto no obstante, algun periódico cree que lo del voto no se real zará.

—Dice un colega:

«Mañana se reúne la mayoría de la Asamblea; es decir, la parte radical vencida ayer. Parece que se trata de fijar las circunstancias y requisitos con que habrán de suspenderse las sesiones, al mismo tiempo que de exigir garantías al Poder ejecutivo sobre la distribución de distritos.»

—Los radicales, al decir de un periódico, piensan en rehacerse bajo la dirección del señor Rivero, a quien vuelven los ojos, despues de haberle desairado en la última elección presidencial; pero nuestro colega duda que el señor Rivero acepte el puesto que ahora quieren darle.

—Dícese que en el caso de que los radicales traten de presentarse en son de mantener las sesiones de la Asamblea, los republicanos formularán la proposición declarandola disuelta.

—Los vecinos y comerciantes de los principales barrios de esta capital continúan acudiendo al ayuntamiento, con

el fin de organizarse y armarse.

—Anoche se dijo en algunos círculos políticos, no sabemos con que fundamento, que muy pronto, mañana mismo tal vez, se presentará a la Asamblea el proyecto de disolución inmediata.

—Entre los radicales de la Asamblea se nota una profunda disidencia respecto a la actitud en que deben colocarse para con la situación.

—De Pamplona dicen con fecha 24 a un periódico de Zaragoza:

«Ayer tuvimos un día penoso con motivo de una pequeña insubordinación de algunos carabineros. Toda la guarnición, con el gobernador a la cabeza, se encerraron en la Ciudadela por la mañana, y a las cinco de la tarde seguían en el consejo de guerra que se les formó, y del que me dicen resulta ya la pena capital contra cuatro carabineros. Nadie espera que selleve a efecto.

La insubordinación tuvo lugar en el Carrascal, obligando a la columna a venirse a Pamplona. Su jefe inmediato no sé quien era; pero el que mandaba toda la fuerza era el coronel de caballería de húsares de Pavia, Soto y Campuzano.»

—Anteayer se ha entregado el retiro a todos los oficiales generales del arma de artillería y a 41 comandantes de dicho cuerpo.

—Anoche se decía que algun ministro se encontraba dispuesto a estudiar con detenimiento el asunto de los artilleros, para procurar resolverlo satisfactoriamente, respetando a la vez lo que como consecuencia del decreto de disolución del cuerpo no se puede destruir sin lastimar ciertos intereses.

—Los carlistas aseguraban ayer tarde haber recibido cartas del Norte, en las que se les da la seguridad de que antes de tres días estará don Carlos en Pamplona.

—El almirante, jefes y oficiales de la escuadra del Mediterráneo han felicitado por telegrama al nuevo ministro señor Oreiro y ofrecido sus respetos al señor Beranger.

Cotización de la Bolsa de Madrid del 27 por 100. Cons. 21.45 a 21.40. Exterior 26.00 a 26.30.

GACETILLA.

Manifiesto.—La avanzada hora en que anoche recibimos el manifiesto que el Comité Republicano de esta ciudad dió publicado en este número. Mañana lo insertaremos.

Desde Suez.—La Correspondencia ha recibido el siguiente telegrama: Suez, 25, a las 2 y 10 tarde. Madrid.

Los jefes, oficiales y demás tripulantes de la fragata Concepcion saludan a sus familias y amigos desde Suez, a donde han llegado sin novedad el 25 de febrero. —El comandante, Maimo.

Copia fiel.—La sociedad foto-tipográfica católica ha empezado a publicar, bajo la dirección del doctor don Vicente de la Fuente, la Vida de Santa Teresa de Jesús conforme al original escrito por aquella insigne doctora, que se custodia en el monasterio del Escorial.

De la reproducción se han encargado los conocidos artistas señores Sella, fotógrafo, y Fernandez de la Torre, grabador y paniconógrafo, los mismos que han hecho tan perfectamente la reproducción foto-tipográfica de la primera edición del Quijote.

Toda la obra constará de 25 entregas, y cada una de estas de 32 páginas, 16 de texto autógrafo y otras 16 con su declaración, y para que la reproducción sea exactísima en todos conceptos, el papel será del mismo color, tamaño y calidad de los originales, y con las marcas y filigrana del que usó la santa doctora en su manuscrito.

Se suscribe en las principales librerías, a 15 reales entrega.

Aniversario de un colega.—El Reading Mercury, de Londres del 4.º del actual, celebró el año 150 de su publicación, dando a luz un facsimile de su número del 2 de Febrero de 1723, que era un periódico de ocho páginas, de solas nueve pulgadas de largo por siete de ancho; la primera de cuyas páginas tenía una portada gravada en madera.

Es curioso observar el contraste entre lo que eran y son ahora los periódicos.

Otro Matusalem.—El Medical Record de Londres, habla de un brasileño llamado José Marinho, residente en Cabo Frio (Rio de Janeiro), que nació el 20 de mayo de 1694, y que de consiguiente, cuenta 178 años de edad, el cual se ha en pleno goce de sus facultades intelectuales, y solo se queja de rigidez en las coyunturas de las rodillas. Se ha casado seis veces.

Que angelito.—Sydia Sherman, de los Estados Unidos, acaba de presentar un ejemplo de lo que es capaz una mala organizacion intelectual y moral.

Acusada de haber envenenado a un querido suyo con arsénico, y comprobado el hecho, ha declarado que además había quitado la vida por igual medio a ocho personas, a saber: su primer marido, cuatro de sus mismos hijos, un hijastro, una hijastra y su segundo marido.

Naofrajo.—Escriben de Laredo con fecha 19:

«Ayer fué para esta villa un día de luto: una trainera, que con 16 hombres salió el día 17 por la mañana a la pesca de la sardina, no ha vuelto; se ha telegrafiado a los puertos vecinos y no dan razón; las demás lanchas no la han visto en la playa y todo eso hace creer se haya perdido. Esta es la idea general, y que tiene al pueblo en un puro llanto.

Por mi parte, puedo decir que son las seis de la tarde y no se sabe una palabra de ella.

Entre la gente que llevaba había tres vizcaínos, uno de Ondarroa y los otros dos de Lequeitio, que hace un mes vinieron a dirigir esta clase de embarcaciones, poco conocidas en este puerto.

La trainera que se ha perdido era de Faustino Nates. Hay en esta varios marineros de los pueblos citados que están enseñando a los de aquí a pescar con ellas.

Pronóstico.—Para el cuarto de luna que empezó ayer hace el astrónomo Castillo el siguiente:

«Los vientos réticos que esta fase nos trae darán por resultado lluvias y nieves: los mares malos en varias partes de Europa; los frios fuertes; frios y huracanes en las costas. Tengan mucho cuidado los marinos y los ribereños.»

Bien hecho.—El municipio de Sevilla ha determinado destinar 5.000 pesetas para la formación de lotes que se destinarán a la compra de herramientas para artesanos pobres ó para premiar la virtud de algunas familias desgraciadas.

Sepulcros de nieve.—El frío ha sido en extremo intenso últimamente en los Estados Unidos de América. Del Estado de Minnesota refieren que había caído una nevada de cinco pies de alto; que cuando pudo transitarse salieron unos hacendados de sus haciendas y fueron al mercado del pueblo inmediato, dejando en casa a sus hijos, y al regresar los sorprendió otra nevada enorme, quedando sepultados en la nieve centenares de personas. Muchos de los hijos que habían quedado en las casas se murieron de frío, y hubo casos de multitud que quedaron helados en el momento de salir de las haciendas.

Pánico.—Dice un periódico de Madrid, que en estos últimos días han salido los trenes del ferro-carril como suelen salir en los días de verano cuando es mas numerosa la emigracion.

Un tesoro.—Hace algunos años que la Duquesa actual de Medinaceli tuvo noticias de las facultades naturales que para el canto poseía el joven Don José María Villena, sobrino de su administrador en la villa de Priego. Amiga de las artes y deseosa de hacer bien, le dió su proteccion y hoy los principales teatros de Palermo, Turin y Alejandria acaban de admirar un nuevo prodigio que por todas partes ha recibido estrepitosas ovaciones. El Trovador y Ruy Blas han sido las obras en que ha conseguido mayores triunfos, y según un periódico del último punto, el Sr. Villena está dotado de una voz la mas simpática y estensa, que es un tesoro, una mina inagotable de gloria y dinero; es un cantante perfecto, pues posee gran voz, conocimiento de la escena, mucho sentimiento y arte. Desearíamos oír alguna vez á nuestro compatriota.

Merece alagios.—Accediendo a las reiteradas indicaciones de un apreciable suscriptor de nuestro periódico, residente en uno de los pueblos de esta provincia, tenemos mucho gusto en recomendar la pasta pectoral de Doctor Andreu, como el remedio mas eficaz para curar las afecciones catarrales, pues según nos afirma y desea hacer público el sugeto que nos ha suministrado estas noticias venia padeciendo desde hace mas de año y medio una ronquera que resistia tenazmente á toda clase de medicamentos y ha cedido al fin constamente con el uso de esa pasta pectoral, por cuya razon, como es consiguiente, considera muy justificados los enarecidos elogios que de este medicamento han hecho los mas acreditados facultativos de Barcelona y de otras capitales.

Da lecciones de su idioma un sacerdote francés, catedralicio que ha sido en su país. San José 45 principal de fecha. 113 3s

Teatro Principal. Desde el 3 de marzo al 2 de setiembre, se arrienda el palco principal núm. 22 de dicho teatro. Para su ajuste, calle de Virgili núm. 3 primer piso. 114 10s.

La primera edad, joya infantil, periódico de modas, dedicado a los niños. Se publica el día 20 de cada mes, en cuadernos de treinta y dos páginas, con cubiertas de color, conteniendo una lámina ó figurin iluminado a mas de los grabados intercalados en el texto, y sin perjuicio de los patrones, acaxelas, modelos de juegos, etc., que con frecuencia reciben los abonados. El primer número se halla de manifiesto, y se admiten suscripciones al precio de doce reales, por seis meses, y veinte y dos por un año, en la Revista Médica, plaza de San Agustín.

Francisco Agudo de Fregenal, con surtido de chorizos, en competencia con todo lo mejor que se conoce en Cadix—la libra 14 rs.—Calle de San Miguel número 18 interior. 105 3

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo de hoy: S. Roman ab. y fr. y S. Macario y comp. mrs. Santo de mañana: El Santo Angel de la Guarda, s. Rosendo ob. y s. Hiscio. Jubileo: En la iglesia de Sto. Domingo. Mañana: En la misma iglesia. Se manifiesta á 8 las; se oculta a las 8.

En la Sta. iglesia Catedral predicará hoy el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco G. Camero. En la parroquia de San Antonio el señor D. Agustín Clotet, Pbro. y sacristan mayor de dicha parroquia.

SERVICIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 27 de febrero. Servicio para mañana. Gefe de día: el Sr. comandante de Valencia don Antonio Soto Bolaño. Parada los cuerpos de la guarnicion. Hospital, Provisiones y Ronda, Valencia 4.º capitán. De orden de S. E., el teniente coronel Mayor Francisco Garcia y G. vela.

Seccion comercial.

Table with 3 columns: City, Date, Price. Includes entries for London, Paris, Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Alicante, Santander, Bilbao, Granada, Gibraltar.

Seccion mercantil.

El Fénix Español.

Compañia de seguros contra incendios á prima fija. Capital social de 60.000.000 de rvn. Asegura toda clase de fincas, muebles mercancias y demás objetos, mediante una módica prima anual. Sub-director, don José de Asprer, Cruz de la Madera, 6, Gádiz.

Seccion marítima.

Mareas de hoy. Primera baja. 9 y 18 de la mañ. Primera alta. 3 y 9 de la tard. Segunda baja. 9 y 36 de la mad. Segunda alta. 3 y 27 de la noh. Afecciones astronómicas. Sale el sol a las 6 y 32. Se pone a las 5 y 54. Sale la luna a las 7 y 40 de la tard. Se pone a las 7 y 40 de la mañ. Observaciones meteorológicas. Al Orto. NO fresco: bruma densa. A las 12. NO. idem: idem. Al ocazo. NO. fresquito: idem y calages. Barómetro, 28. 2.80 Termometro, 11.

Han entrado los buques siguientes. De New-York en 34, fragata americana de 663 toneladas Hudson, capitán J. Vaughan, con duelas, á don José Esteban Gomez. De Buenos-Aires en 84, bergantin-goleta español de 110 toneladas Neptuno, don Francisco Vila, con cueros etc., á don Miguel Garcia Rincon. La fragata Ezquiaga, de la Agnadiella, la fragata rusa Argo, con maderas, el bergantin-goleta Eugenia, de Matanzas con azúcar; los vapores Francoli, Madrid, Betis, y un místico de Moguer con cobre.

Saldos. Para Puerto-Rico y Habana, vapor español correo de 1370 toneladas Guipúzcoa, don Mariano de la Lastra, con ignatarios don Antonio Lopez compañía, con tropa. Observaciones marítimas de la Vigía en la tarde de ayer. Entra una fragata noruega del O., con carga.

BUQUES A LA CARGA.

Linea de vapores ingleses del Ancla. Para Nueva York directamente. El ASSIRIA, de 2500 toneladas, se espera el 2 de marzo. Admitirá carga y pasajeros para lo cuales tiene inmejorable comodidades. Agente de la compañía, don C. Harrison Younger, Aduana, 16. 102 a

LINEA INGLESA DE VAPORES del White Star.

Salidas mensuales. Para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Arica, Islay y Callao. Saldrá de Lisboa el 3 de Marzo el lamad Asiatic, de 4.000 toneladas de apylamiento. Admite carga y pasajeros para los cuales tiene las mejores comodidades conocidas, dando además a los de tercera clase, vinos, cama, ropas etc. Habrá viajes extraordinarios que se anunciarán con la debida anticipacion. Para embarque y billetes de pasaje, acúdase al agente de la compañía, don Carlos Harrison Younger, Aduana, 16. 68 a

Para Copenhague y Stockolmo. Saldrá el 15 de Marzo el bergantin sueco HANNA, de primera clase, fondeado en esta bahia. Admite la carga que se presente á fletes moderados. Consignatarios, plaza de San Agustín, 3 Don G. R. Lagergren y comp. 102 a

Compañia hispano inglesa de vapores entre Sevilla, Cadix y Londres. Salidas fijas cada diez dias. Para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. El vapor VALDES, saldrá el viérnes 28 de febrero a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, don José Esteban Gomez, calle de Murguía, núm. 35.

Para la Habana. Salura prontamente la velera fragata ANTONIA, capitán don Rafael Dominguez Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle del Balcuarte, núm. 12. Morales Borrero y compañía.

Para Santiago de Cuba. Saldrá en todo el presente mes el bergantin español LOLA, capitán don Antonio Gardon. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatarios, Balcuarte 12, Sres. Morales Borrero y compañía.

Para Liverpool. El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el 27 de febrero. Admite carga y pasajeros. Consignatario don José Esteban Gomez, calle de Murguía, núm. 35. 85 14

Para Hamburgo. La goleta TWEZ ZOSTERS, capitán Groenewold, fondeada en bahia, admite carga para salir en los primeros dias del mes de marzo. Lo despachan, calle de Murguía 21. D. César Lovental y Compañia. 101 15

Para Manila. Saldrá a la mayor brevedad la velera fragata española CERVANTES, su capitán don Rufino Cortina. Admite carga y pasajeros. Informará su consignatario, calle de los Doblones, núm. 22 a Don Federico Fedriani.

Para la Habana. Cerrará su registro el día 15 del corriente la fragata española Venus, su capitán don José María Lopez y Ramirez. Solo admite un pequeño resto de carga á flete y pasajeros. Informará calle de la Aduana, núm. 20, 361 a D. José S. Mendaro.

Vapores correos de la sociedad de Navegacion e Industria. El vapor correo español AMERICA su capitán D. Cibi Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio, el domingo 2 de marzo a la una de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Duque de Tetuan número 16 Retortillo Hermanos

Para Manila, por canal de Suez. El grande y magnifico vapor español AMBOTO, saldrá de este puerto en los primeros dias de Marzo con escala en Alicante y Barcelona. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades y se les ofrece un esmerado trato por su acreditado capitán don Serafin Eguidanne. Darán mas informes en la calle de la Aduana, núm. 18, Sres. Sierra hermanos.

Para Alicante y Barcelona. El vapor español MADRID, capitán Senantes saldrá para dicho puerto el Sábado 1 de marzo a las once de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Isabel la Católica a, número 3, señores A. Lopez y comp. 106 3

Societé Générale de transport maritimes a vapeur. Vapores-correos trasatlánticos. VIAJES QUINCENALES. Para Montevideo y Buenos Aires. El magnifico vapor correo francés de 5.000 toneladas LA FRANCE, saldrá fijamente de Gibraltar con la correspondencia pública y de oficio el 18 de marzo, admitiendo solamente pasajeros en sus espaciosas camaratas, haciendo la travesia en 23 dias.

Para Copenhague y San Petersburgo. La goleta HENDRICK WESTER, admite carga para salir hacia fines de marzo. 100 a D. César Lovental y comp.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. LINEA TRASATLANTICA. Vapores de 3,000 á 3.500 toneladas de apylamiento. Salidas de Cádiz los 15 y 30 de cada mes para PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salen periódicamente vapores de la Habana para Sisal, Veracruz, Colon; etc LINEA DEL MEDITERRANEO. ENTRE CADIZ, MALAGA, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA. Salidas de Cádiz, los días 1 y 16 de cada mes. Salidas de Barcelona, los días 7 y 22 de cada mes. Consignatarios, calle Isabel la Católica, 3.

PARA MANILA. (VIA CANAL DE SUEZ). Linea española de Olano Larrinaga y Compañia. Irurac Bat . . . 3,000 toneladas 1,000 caballos fuerza, capitán M. Bollegui, Buenaventura . . . 3,000 » 1,000 » A. Echevarria Emiliano . . . 3,000 » 1,000 » N. Larrinaga. Aurrera . . . 3,500 » 1,500 » F. Larrinaga. Leon . . . 3,500 » 1,500 » P. J. Olano. Esta Empresa se propone despachar cada cuarenta dias uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y con camarotes independientes para señoras y familias.—Habrá esmerado trato.

IRURAC-BAT. (Segundo viaje). Será el primero que se despachará y se anunciará oportunamente el día fijo de su salida. Consignatario S. Francisco 8, y muelle de la puerta del mar. Manuel A. de Amusátegui. Sociedad de navegacion á vapor de Gio Batta, Savarello y comp Para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé, saldrá de Cádiz el día 15 de Marzo, el vapor italiano ESPRESSO, de porte de 3500 toneladas y fuerza de 1,500 caballos, su capita don G. B Lavarello. PRECIOS DE PASAJE. Primera clase comprendido manutencion. 160 Pesos fuertes. Segunda idem. 120 » Tercera idem. 60 » Admite solamente pasajeros. Para mas informes dirigirse á su consignario, calle de Camoneales, número 2. Don Luis Otero.

Precios de pasaje en Cádiz. Primera cámara . . . 174 pís. Segunda » . . . 133 « Tercera » . . . 80 « Los billetes de pasaje se expiden en Cádiz, plaza de Mina, número 7, por el consignatario D. Juan Buhigas. Advertencia.— Los pasajeros serán conducidos gratis en buques de vapor a Gibraltar, cuyo viaje es fácil, cómodo y de seis horas. Quedan por vender muy pocos billetes de Sárquera clase. 93 8s Para Algeciras, Malaga y Gibraltar. El vapor español MARIA, su capitán don Nicolas Perez, saldrá el martes 4 de marzo á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores don Luciano y don Horacio Alcon. Para Hamburgo. Recibirá alguna carga á flete hasta el día 14 de marzo para salir fijamente el día 15 la goleta alemana LOUISE, de primera clase, capitán H. H. Kraraer. Dará mas informes don Federico Rudolph, calle del Balcuarte, número 14. 103 5

Para Lisboa y Amsterdam. El vapor holandés GASTOR, llegará el 3 de marzo para salir el miércoles 5 al mediodía, admitiendo carga para Holanda, Bélgica, Alemania y puertos del Báltico, como tambien para Lisboa, si se renne suficiente. Consignatario, Murguía, 21. 109 5 D. Cesar Lovental y comp. Para Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español CIFOENTES, su capitán don José Menendez, saldrá el sábado 4 de marzo a las cuatro de la tarde. Admite solamente pasajeros. Consignatarios calle de la Aduana, núms. 14 y 15, Sres. Sobrino y comp. 111 2

Para Puerto Rico. Saldrá con brevedad la fragata EZQUIAGA, su capitán don José Dalliot. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Balcuarte, 12; Morales Borrero y comp. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. Vapores correos ingleses para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Arica, Islay y Callao de Lima. SERVICIO REGULAR QUINCENAL. Partiendo de Liverpool el 13 y 29 de cada mes. Con escala fija en Burdeos el 1.º y 16 id. en Lisboa el 4 y 19 id. Escalas eventuales en Santander una vez en la Coruña el mes.

Para Tarifa, Algeciras y Gibraltar. El vapor español ADRIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el domingo 2 marzo á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Cruz de la Madera, n. 24 Sres. D. Luciano y Horacio Alcon. Para Gibraltar y Malaga. El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Mr. Corbier, saldrá para dichos puertos el sábado 4 de marzo á las seis de la tarde. Admite pasajeros. Consignatario, Cruz de la Madera, 11, Don E. Collet. Para Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona. El vapor español FRANCOLI, su capitán don Miguel Garteigui, saldrá el 28 de febrero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Don Luciano y Horacio Alcon, Cruz de la Madera, 24. 112

ESPECTACULOS PUBLICOS. Teatro Principal. Gran baile de máscaras, para el domingo 2 de marzo de 1873. Habrá dos lujosas Piñatas, con profusion de dulces y palomas, que llevarán pendientes del cuello dos décimos de la loteria. La primera se romperá á las cuatro de la noche y la segunda á las cinco de la mañana. Billete personal hasta las ocho de la noche, 15 reales. Pasada esta hora, en adelante 20 reales.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL QUE ANUNCIA MAS VENDE MAS.

VIN DE CHASSAING

El VINO BI-DIGESTIVO de CHASSAING, cuyo sabor es de los mas agradables, contiene los dos agentes naturales e indispensables de la digestion.

La PEPSIN y la DIASTASIS.

Es muy superior a las preparaciones de Pepsina, que no ejercen su accion sino en parte de los alimentos (las carnes), dejando sin digerir la otra parte (las feculas) que entran en grande proporcion en la alimentacion.

Desde entonces los Medicos no han dejado de prescribirlo contra las Digestiones dificiles o incompletas, Males de estomago, Gastralgia, Dispepsia, Vomitos, Disenteria, Convalecencias lentas, Diarrea, Enflaquecimiento, Consuncion, Perdida del apetito y de las fuerzas.

PARIS, 2, rue de la Contellerie, antes 2, AVENUE VICTORIA. MADRID, J. Ferrer y Cia. - CADIZ, Taconet.

PRODUCTOS ESPECIALES DE LA CASA VIOLAND

Honrado con muchas medallas de oro y plata, diploma de honor 1871 de la Sociedad medica de Burdeos

ALCOHOLATURA DE ARNICA DE LOS VOSGOS.

Preparado con planta fresca, en eflorescencia; es el mejor remedio contra los golpes, contusiones, heridas, mordeduras, quemaduras, caidas, y para volver en si a una persona que haya experimentado una viva emocion: los frascos de 1, 2, 3 francos.

Algodon Hemostático. Una simple aplicacion de este algodón detiene instantaneamente toda hemorragia que provenga de una caida, cortadura, picadura de sanguijuelas, extraccion de dientes y epistaxis, el estuche, 2 francos.

Pasta pectoral alsaciana De un gusto muy agradable y muy eficaz; la caja, franco, 50.

The purgativo refrescante. Empleado con éxito en los casos siguientes: abceso, cólico ventoso, dardres, empachos gástricos, retardimientos, hemorroides, dolor de cabeza, jaqueca, pituita, vermes etc., la caja, 1 franco, 20.

The laxativo y depurativo. De un gusto muy agradable: se emplea contra la mayor parte de los vicios de la sangre, tales como aturdimiento, dolor de cabeza, palpitaciones de corazón, digestiones penosas, reumatismo, empacho gástrico, hemorroides, amenorrea, toses nerviosas, etc. etc. es refrescante, excita el apetito y espesa los humores de la masa de la sangre: la caja, 1 franco, 25.

Jarabe d'airelles contra la disenteria, el frasco, 1 franco, 50.

Esencia de Melissa compuesta. Mezclada esta esencia con alcohol se obtiene un agua de Melissa muy superior a la llamada de los Carmelitas y a mejor precio: el frasco, 1 franco.

Acompaña a todos los productos un prospecto. Depósito en Barcelona, farmacia Botta, Platería 48.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE CATARROS, RONQUERAS Y DEMAS AFECCIONES DE PECO, FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION.

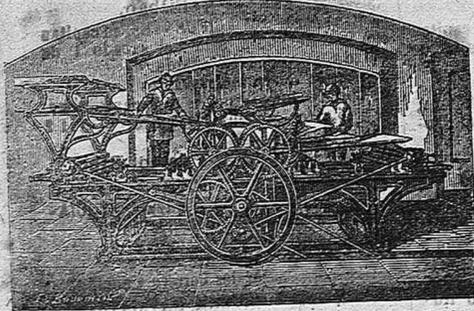
Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar en el caso de la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las formulas mas conocidas, por cuya razon ya prescriben constantemente a sus numerosos enfermos de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas minimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas.

Millares de cajas expedidas mensualmente y un incesante numero de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el unico positivo para los efectos a que se le destina.

Deposito en Cadiz, Farmacia de D. Antonio Luengo y Flores, Enr que de las Marias 37

Presse a labours a deux cylindres



FORMAT JESUS

76 c. sur 55 c.

Prix: 7.500 fr.

DOUBLE JESUS

1 m. 15 c. sur 80 c.

Prix: 11.000 francs.

DOUBLE GARRE

91 c. sur 56 c.

Prix: 8.500 fr.

QUADRUPLE GARRE

1 m. 24 c. sur 90.

Prix: 12.000 francs.

DOUBLE RAISIN

1 m. 11 c. sur 68 c.

Prix: 9.500 fr.

QUADRUPLE RAISIN

1 m. 49 c. sur 1 m.

Prix: 13.000 francs.

Marinoni, mecánico, calle de Vaugirard, 57 - París.

En una casa que no Ultima obra de Paul de Kock.

Amores de dos hermanos. Tomo I, 8. rústica, cinco reales. Revista Médica, plaza de San Agustín, números 4 y 5.

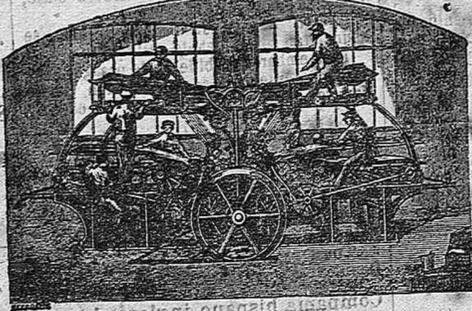
COMISION GENERAL DE EXHORTOS Y ANUNCIOS JUDICIALES.

Don Manuel Blanco y Montero, Agente de Negocios del Colegio de Madrid (calle de Vergara número 10), tiene hace muchos años establecido un servicio especial para el despacho de Exhortos y Anuncios Judiciales en todos los Juzgados y Tribunales de España, sus Islas, Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Extranjero, con corresponsales activos e inteligentes. -Se anticipan los gastos todos de cumplimiento, que se descuentan a la terminacion con la cuenta. -Se sacan las partidas sacramentales y civiles de cualquier punto donde se hallen. -Se inscriben documentos en los Registros de la propiedad. -Honorarios reducir desinos. -Participacion en los beneficios a favor de los señores procuradores que honran esta casa con su confianza. -Se despachan además todos los otros asuntos que son propios de la profesion del Agente colegiado. -La correspondencia a dicho don Manuel Blanco y Montero, Madrid, Vergara, 10, y en Cadiz, a don José Garrido, procurador, San José 58.

Maravillosa Curacion para las Quebraduras.

Ya se encuentra en esta ciudad el tan acreditado inventor de bragueros mecánicos señor don Juan Fontdevila que tanto viene elogiando los periódicos de Madrid, Barcelona y demás capitales no menos importantes, por las muchas curaciones que está realizando en personas quebradas, como lo puede atestiguar por los numerosos certificados que obran en su poder.

Acónsejamos a las personas que desgraciadamente padezcan de esta terrible enfermedad, y deseen lograr lo que hasta nuestros dias se habia dado por increíble se apresuren acudir a la Fonda del Caballo Blanco, calle del Hordillo, cuarto núm. 7.



MACHINE a Journaux

Format des grands Journaux français 6,00 exemplaires à l'heure. Prix. 18.000 francs.

Marinoni, mecánico, calle de Vaugirard, 57 - París.

La Madrileña.

Empresa de Diligencias. Servicio de correos al Campo de Gibraltar, con escala en Conil, Vejer, Tarifa y Algeciras directamente.

Saldrá de Cadiz en el mes de enero los dias pares con el tren de las 10 y 6 minutos de la mañana, para llegar en el mismo dia a Tarifa, saliendo de dicho punto los impares a las 10 y 30 minutos de la mañana, para que los señores viajeros que vengan de Algeciras san Roque y Gibraltar puedan montar la diligencia oportunamente, llegando a empalmar con el tren correo para Cadiz.

Salidas de Cadiz con el tren de las 10,6 de la mañana, para San Fernando, partiendo el coche desde aquella estacion a las 12 de la misma. El regreso de Medina se hará a las siete de la mañana, para empalmar con el tren de las 12,2 para Cadiz.

Todos los dias impares con el tren de las 10,6 minutos de la mañana, igual que el servicio de Medina, regresando de Vejer a las diez y seis de la mañana, para empalmar con el mismo tren a las 12,2 minutos para Cadiz.

Al montar estos servicios se han puesto en circulacion carruajes nuevos, cómodos, ligeros y del mejor movimiento, mejorando en su marcha la celeridad que requiere el servicio de correos que se hace al Campo de Gibraltar por cuenta del Estado, cuya circunstancia da a las expediciones diarias la vida y vuela las mejores condiciones de seguridad en todo el trayecto que recorren.

La benemerita guardia civil custodia todo el camino.

Table with columns: De Tarifa, De San Fernando, De San Fernando a Medina. Rows: Vejer, Conil, Chiclana, S. Fernnd, Berlinia, Inter, Capé, Banqta.

La calesa correo sale todos los dias de San Fernando a las diez y media de la noche, egresando de Tarifa a las tres de la tarde. Administracion central en Cadiz, calle de San Francisco número 37, junto a la calle nueva. -San Fernando, Chiclana y Vejer, las de costumbre. -Tarifa: Puerta de Jerez, don Lorenzo Laner. -Algeciras: Marina, don Manuel de Morz.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO

COMPANIA COLONIAL.



La COMPANIA COLONIAL fue la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto a sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entónces.

De aqui la gran aceptacion de estos Chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6.000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

Chocolates, Cafés, Tés Y TAPIOCA.

Deposito general, calle Mayor 48 y 20. MADRID.

VENTA DE CADIZ. Pasteleria La Española, Torre, 16. Confiteria de la Purísima Concepcion, calle Ancha. Confiteria y neveria, Liceres esq. a la del Fideo. Pasteleria Las Colonias, Carne 24. D. Manuel Saenz, plaza Palilleros. D. Andrés Alvarez, calle Columba 24. D. Rufino Dominguez, S. Francisco 31. Pedir prospectos.

VELOUTINE CH FAY

Este artículo de tocador es el producto mas acabado y delicado que las señoras pueden desear. Los inconvenientes de los polvos de arroz empleados hasta hoy son de sobra conocidos. No pueden adherir a el cutis y su uso no se puede de simular.

La Veloutine fabricada con bismuto y que por es a circunstancia adquiere un mérito higiénico, incontestable; permanece adherente a la piel y se emplea sin que a vista mas se perciba el resaca del ruficio. Aplica ligeramente el cutis le da una apariencia, y el ejercicio de la belleza, aunque de un precio mas subido que el polvo de arroz en el comercio, la Veloutine no cuesta mas caro en realidad, pues debe usarse en muy pequeña cantidad para conseguir el mejor resultado. La Veloutine de Charles Fay despues de dos años de existencia ha conseguido deserrar del tocador de las damas mas elegantes, los vulgares polvos de arroz.

Deposito: Perfumeria de Rey, calle del Rosario, núm. 10, y Ancha, 20, hoy Duque de Tetuan.



POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS del Dr. PATERSON.

Tónicos, Digestivos; estomacales, anti-nerviosos. Reputacion universal para la pronta curacion de los males de estomago, falta de apetito, ácidos, digestiones penosas, dispepsias, gastritis, enfermedades de los intestinos, etc., (ver extractos de los principales periódicos de medicina francesa, ses.) Paterston sobre cada pastilla y paquete de polvos; y sobre cada caja la firma de FAYARD, único propietario de la verdadera fórmula. VINO de BELLINI. Este vino de Palermo, con quina y colombo, tónico estomacal aperitivo, febrífago, es el mas suave y mejor confortativo. Se prescribe a los niños débiles, a las mujeres, eilicadas, a los convalecientes y a todas las personas debilitadas, así como para combatir los nervios, diarreas crónicas, las clorosis. Depósito en casa del único propietario de estos productos, FAYARD, 9 rue de hotel de Ville, Lyon. En España, I. Ferrer, y comp. -Mo'tera 51 principal, Madrid



INJECTION CADET CURE CERTA E INFALLIBLE EN TRES DIAS

Ph. B. Denain 7 PARIS. Eficacísimo contra las calvas, INCIPIENTES O INVETERADAS. Aceite de Bellotas con savia de coco cocinada.

En pocas líneas se va a demostrar la accion fisiologica de este nuevo descubrimiento, que tan justamente llama la atencion de todas las clases sociales de ambos mundos. La epidermis del cuero cabelludo está compuesta de dos hojas; la mas superficial se destruye, se renueva lentamente, y produce esas camras ó caspa que ensucia los cabellos. Estas hojas tapan los conductos pilosos y los obstruye, es decir, se opone a la salida del cabello que queda en estado de pússula en el espesor de la piel. El «Aceite de Bellotas» con savia de coco, posee la propiedad de levantar esa hoja epidérmica, de destruir los poros, y por via de absorcion, neutralizar los virus ó las causas que ordinariamente ocasionan la calvicie, la alopecia y hasta la canicie. Nuestro «Aceite de Bellotas» superior a todas las pomadas aceites y tinturas regeneradoras, sin excepcion; desarrolla una ligera excitacion en la piel, activa la circulacion de membranas, nutre los bulbos enfermos, y les obliga a char el tronco a los tallos capilares. Los sucesos de nuestro especifico han coronado siempre las esperanzas de las personas que lo han usado con perseverancia. Tambien sirve para el tocador, para ilustrar, conservar y dirigir una buena cabellera, ocultar y precaver las canas.

Esta recomendado por médicos alópatas, homeopatas, y por mas de 800 periódicos. Se vende a 6, 12 y 18 rs. frasco, con 25 por 100 de descuento por mayor, en la calle de Jardines, 3, Tres Cruces, 1, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal. Exijase mi busto en la etiqueta, prospecto que hay ruines falsificadores. En Cadiz: perfumerías de Joaquin Rey, Eduardo Rey y Bocanegra y compañía.

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL LOR DE MUELAS. Como preservativo su accion purificando las encias y los huecos de la boca, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germin corrupt gen del mal. -Con su uso se precaven to enfermedades de la boca. -El dilatado de existencia de este especifico, la ac siempre creciente que ha merecido, cons su mas preciada recomendacion, su mas ju do elogio. -Deposito gral. en España: I y compañía, Montera, 51, principal. -M

Unico Deposito en Cadiz, de señor Lore Sanchez y comp. calle de las Descalzas, 18, esquina a de Columela. En Jerez, D. Antonio Diaz calle de Alvarez, núm. 23.

Fotografia de Blanco,

calle de Comedias núm. 2. Retratos targetas 10 rs. el primero y 4 rs. los demás. Los preciosos retratos porcelana en relieve 20 rs. el primero y 6 rs. los demás 401 a

DIRECTOR: DON EDUARDO VASSALLO Y O'LAFLOR. Imprenta de LA PALMA, a cargo de don Francisco de P. Gonzalez, -Torre, 31.